

Cae Cárdenas Palomino, exmando de PF

MANUEL ESPINO
Y DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

Se le considera uno de los cercanos a García Luna; está acusado de tortura

Luis Cárdenas Palomino, brazo derecho del exsecretario de Seguridad Pública en el sexenio de Felipe Calderón, Genaro García Luna, fue detenido ayer. Cerca de las 4:00 horas, personal de la FGR,

de la Armada y de la Coordinación Nacional Antisecuestro ingresó al fraccionamiento Paseo del Bosque, en Naucalpan, Estado de México. En 50 minutos concretaron la aprehensión del exdirector de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal en una casa rentada desde hace un año. Fue trasladado al penal el Altiplano.

A Cárdenas Palomino se le acusa de presuntamente torturar a Mario Vallarta, hermano de Israel, supuesto líder de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*.



A diferencia de la imagen pulcra que siempre presentaba como policía, Cárdenas Palomino ayer usaba barba desaliñada y playera.

CRÓNICA DETIENEN A EXMANDO POLICIACO

No salió en auto de lujo, como acostumbraba

Luis Cárdenas Palomino, exmando de la extinta Policía Federal, fue aprehendido en su casa por elementos de la Marina; es acusado de tortura en el caso de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*

MANUEL ESPINO
Y DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com.mx

La madrugada de este lunes el extitular de la División de Seguridad Regional de la extinta Policía Federal, Luis Cárdenas

Palomino, no salió de su casa a bordo de un auto de lujo, como acostumbraba, sino escoltado por elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) y de la Marina.

Cerca de las 4:00 horas de ayer, los elementos de la FGR,

la Marina y de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase) ingresaron en cuatro vehículos de la institución naval al fraccionamiento Paseo del Bosque en Naucalpan, Estado de México.

En cuestión de 50 minutos



los marinos registraron oficialmente la aprehensión de quien fue mano derecha del exdirector de la extinta Agencia Federal de Investigación (AFI), Genaro García Luna, ejecutada mediante una orden de cateo en el inmueble ubicado en Retorno de Bosques de Rambouillet 19, por el delito de tortura.

En lugar de conducir un auto o una camioneta de lujo, como cotidianamente hacía, el exfuncionario salió de su casa a bordo de una camioneta membretada con los logos de la Secretaría de Marina, donde fue trasladado a la FGR.

A su salida, el portón negro de la casa que rentaba desde el año pasado se quedó abierto con la cerradura destruida por los golpes que los marinos le dieron para ejecutar su orden de cateo.

Horas más tarde, personal de la inmobiliaria que le rentaba la casa llegó al lugar acompañado de un cerrajero para arreglar la chapa y pintar la puerta; el lugar quedó como si no hubiera pasado nada, excepto que los vecinos de Cárdenas Palomino ahora sabían que todo este tiempo vivieron cerca de un hombre buscado por autoridades federales y estadounidenses.

Al informar de la detención, la FGR difundió la imagen de un exmando policiaco con playera y barbudo, muy diferente al aspecto pulcro que mostraba en la extinta PF.

Mas tarde, fue trasladado al Penal Federal de Máxima Seguridad de El Altiplano, en Almoloya, Estado de México, donde esperaba ser presentado en la rejilla de prácticas ante el juez Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales de la Ciudad de México por videoconferencia.

La FGR solicitó la orden de aprehensión contra Cárdenas Palomino por supuestamente torturar a Mario Vallarta, hermano de Israel, supuesto líder de la banda de secuestradores *Los Zodiaco*, recordados por el operativo de 2009 en el que fue detenida la francesa Florence Cassez.

Cárdenas Palomino y el jefe de la División Antidrogas de la PF, Ramón Eduardo Pequeño García, también son buscados por la justicia estadounidense por supuestos vínculos con el *Cártel de Sinaloa*, al igual que Genaro García Luna, actualmente sujeto a proceso penal en Nueva York.

Desde diciembre de 2019, la

Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) anunció que inició investigación contra cinco excolaboradores de García Luna, entre ellos Cárdenas Palomino, por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero. En esta investigación también está en la mira Pequeño García.

Según la orden de aprehensión contra Cárdenas Palomino y 12 exagentes federales por supuestamente torturar a Mario Vallarta, el exmando policial autorizó a los policías a torturarlo física y psicológicamente.

“Infligieron los golpes que fueron propinados con las manos, con las armas que poseían y las bolsas de plástico que le cubrían la cabeza y en algunos casos toques eléctricos,

acompañados de amenazas que se traducen en sufrimientos graves físicos y síquicos con el fin de obtener de la [persona] torturada una confesión”, dice el documento.

“Está demostrado que Luis Cárdenas Palomino, en su carácter de superior jerárquico de los elementos de la Policía Federal antes señalados, les

autorizó para que les infligieran sufrimientos graves físicos y síquicos, a fin de obtener de la torturada una confesión”.

La FGR buscará que el juez de Distrito dicte auto de formal prisión contra el exservidor público para llevarlo a juicio en su carácter de autor material del delito cuya comisión, afirma, se realizó con dolo. ●



Grupo compacto

Este fue el primer círculo de confianza de Genaro García Luna



Luis Cárdenas Palomino
Extitular de la División de Seguridad Regional de Policía Federal
Detenido por tortura en el caso Vallarta



Genaro García Luna
Extitular de SSP
Detenido en EU y sujeto a proceso en Nueva York por vínculos con el narcotráfico y lavado de dinero



Armando Espinosa de Benito
Extitular de Inteligencia de la Policía Federal
Investigado por FGR y UIF



José Ramón Pequeño García
Exjefe de la División de Inteligencia de la PF
Buscado por EU, prófugo ante las autoridades de ese país, por vínculos con el *Cártel de Sinaloa*



Javier Garza Palacios
Exdirector de operaciones especiales de AFI
Investigado por FGR y UIF por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero



Maribel Cervantes Guerrero
Excomisionada de la Policía Federal
Investigada por FGR y UIF por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero



Facundo Rosas Rosas
Excomisionado de la Policía Federal
Investigado por FGR y UIF por enriquecimiento ilícito y lavado de dinero

Fuente: Elaboración propia.

